

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
TACIO CASTRO

San José, jueves 25 de abril de 1901

ADMINISTRACIÓN
7ª Av. Oeste N° 19
Apartado 160 Teléfono 202

Alternabilidad
en el Poder

La Prensa Independiente
PROCLAMA

Sensata Política
Internacional

-A-

Democracia y
Justicia al mérito

BERNARDO SOTO

Respeto á la
Opinión Pública

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período
constitucional de 1902 á 1906

LA UNION HACE LA FUERZA

El Dr. E. A. Friis, para dar más ensanche á su despacho, se ha asociado al acreditado dentista americano Dr. Máximo Stein, quien ha ejercido se profesión en París y últimamente en las demás Repúblicas centroamericanas, de donde trae recomendaciones de familias distinguidas.

Con tan buena adquisición, la numerosa clientela del Dr. Friis tendrá mayores ventajas en los trabajos por lo expedito, la finura y la reducción de precios, que estará al alcance de todo el mundo.

Especialidades: Extracciones de muelas sin dolor por un nuevo sistema, colocación de puentes de oro y porcelana, sistema *Cheffield*. Planchas de oro, de aluminio y otros metales.

1º de abril de 1901.

NUEVO RESTAURANT

--DE--

Edmundo Veysset

Este acreditado Restaurant es uno de los más solicitados por la gente de buen gusto, por su servicio esmerado, el aseo, la prontitud y baratura. Cuentan con un excelente cocinero y con criados atentos y listos.

Situado frente al Centro Republicano, cincuenta metros al Oeste del Parque Central.

SUCURSAL

--DE LA--

JARDINERIA ARTISTICA

DE LOS

HERMANOS ANDERSON

Estos señores han habierto su establecimiento de venta y exhibición de plantas y trabajos en flores naturales y artificiales á la Merced Vieja.

Ofrece hacer toda clase de trabajos en su ramo, para fiestas cementerios y adornos de salones.

JOAQUIN MORALES

AGENTE GENERAL DE PUBLICACIONES
COLON

CORRESPONSAL del *Anuario del Comercio*, de Madrid, *El Mundo Latino*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *La Revista Mercantil e Industrial*, *La Unión Ibero-Americana*, *El Libre Pensamiento*, de Lima, *El Tiempo*, de Guayaquil, *El Cronista* etc.

Se reciben suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros y se contrata la publicación de avisos en Europa y América.

En Panamá, dirigirse á don EUDALDO BASTAR.

COMPRO

estampillas de correo usadas de este país y las pago á carenta centimos el cien. Puntarenas 26 de marzo de 1901.

Juan R. Sachez W.

Casa de Ramón Li

LECCIONES PARTICULARES

Teniendo algunas horas desocupadas, ofresco mis servicios á domicilio, como maestro de Enseñanza Primaria y francés.

SANTIAGO GUTIÉRREZ V.

ap. 398.

AVISO

Se vende una casa en muy buen punto y con comodidades propias para cantina ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

GABINETE DENTAL ELÉCTRICO

REUNE TODAS LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS

Calle 20, 100 varas al Norte del Telegrafo. Casa esquinera. Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Los trabajos se ejecutan conforme á los inventos más recientes, como puentes, coronas y dientes artificiales; estos últimos se hacen de materiales de última invención que ha llegado más que cualesquiera otra materia á imitar los dientes naturales.

Se destruyen nervios completamente sin dolor por medio de la electricidad.

Se curan toda clase de enfermedades de la boca y dientes.

Precios módicos. Todos los trabajos garantizados. Consultas gratis. Extracciones sin dolor.

DR. MAXIMILIANO FISCHER

DENTISTA AMERICANO

NEGOCIO

Se necesitan 1000 metros lineales de Decauville con sus carros. Dirigirse á Enrique Puga.

Hacienda "LA GIOCONDA."

AVISO

Se desea comprar una casita que no sea de mucho precio y que esté situada del lado Norte de esta ciudad.

Para proporciones entenderse con Rodolfo Rojas, 9ª Avenida, 225 varas al Este del Colegio de Señoritas ó con Rosendo Alfaro G. en Heredia.

San José, abril 10 de 1901.

EL TIEMPO

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
TACIO CASTRO
 ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
JUAN RAFAEL ACUÑA

25 DE ABRIL DE 1901

RUBEN DARIO

Lo que menos parece á primera vista, es poeta. Su cuerpo débil y flexible; su rostro fresco de campesino; su cabellera peinada á la burguesa; labios rojos; su bigote blando y rizado; su manera elegante de vestir, todo contribuye á darle cierto aire indefinible de agente de negocios. Es necesario mirarle con atención, en una de esas noches que el almana que de su neurosis señala como días de trabajo, con la cabellera en desorden; con las rosas de las mejillas convertidas en pálidas flores de cera blanca; con las manos inquietas; con la frente contraída por el esfuerzo, con los ojos dilatados; para sorprender en sus pupilas un rayo ardiente del genio raro y complicado que supo crear el libro *Azul*, collar magnífico en donde los ámbrosos reflejos de la perla contrastan vivamente con el rayonar luminoso del diamante

ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO
 (Guatemalteco.)
 París.

POR LOS FUEROS DE LA PRENSA

El gobernante q' no deja libre vuelo á la palabra escrita que publica sus actos pone en tela de juicio la dignidad de sus acciones.—YO.

Si alguna vez se adelanta, dijo Julio Simón, hasta llegar á la libertad de la Prensa, resultará necesariamente la libertad de expresar el pensamiento, porque la ley natural se realiza siempre de adentro para fuera.

Imposible parece que, en los ominosos tiempos de parias y señores, que pasaron para no volver, se levantara el hombre sobre el hombre para llegar á violar el sagrado de la conciencia, amordazando el sentir á la tiranía de criminales poder-

res; pero algo hay que induce al convencimiento de la aceptación de aquellas transgresiones de justicia, en sociedades constituidas á la sombra del imperio de los más fuertes, donde las leyes pudieron ser el capricho de feudales mandatarios.

La ignorancia hacía menosprecio de sus naturales libertades, porque desconocía el principio y límite del derecho tras terreno que las sanciona, escrito en el Código de la Naturaleza, anterior á toda obra humana, que abraza la creación entera, y se sometía humilde á las imposiciones de la fuerza, sin apreciar que su rebajamiento moral colocábalas á inferior nivel que el más asqueroso reptil que se arrastraba á sus pies con libertad omnimoda de sus facultades.

Pero no puede concebirse que, en las actuales épocas cuando nos envanecemos de haber llegado á la conquista de esos derechos por los esfuerzos de la inteligencia, pasando entre mares de sangre vertida, existen pueblos aun pretendiendo el nombre de civilizados, donde se esclavice el pensamiento y tiranías modernas.

Y esos pueblos quieren figurar en el concepto de estados libres, olvidando que, "no poder lo que se tiene derecho á querer importa tanto como ser esclavos."

Es irrisorio y no encontramos nombre suficiente á execrar ese tan anómalo proceder, porque es escarnio de lo legal, que gobiernos que se llaman libres y emanados de la soberanía popular, funden su estabilidad y buen orden gubernativo en amordazar el pensamiento. ¿Dónde, pues, está el pueblo soberano y cuáles son las libertades alardeadas, si la voluntad tiene restricciones odiosas de manifestación? ¿Cabe en la rectitud de los gobiernos libres otra cosa que supe-ditar la libertad del ciudadano al interés general de la nación, ó es que puede aquella sacrificarse impunemente á las particulares miras de cualquier tiranuelo erigido en dueño de los dueños?

La más completa independencia, garantida por las leyes, forma el necesario patrimonio del ciudadano, ha dicho un estaistadilustre. ¿Y dónde está esa independencia si se restringe la libertad de pensar, que es la más sagrada de las libertades y la que merece mayores respetos?

Es muy superior la inviolabilidad de la conciencia á la in-

violabilidad de domicilio: aquella no se asalta sin profanar las leyes divinas que la establecieron con el hombre; ésta sólo implica su asalto transgresión de constituciones humanas.

¿Y qué más ataque á la inviolabilidad de la conciencia, señores gobernantes de pueblos libres, qué más transgresiones á la libertad del pensamiento que hacer á la prensa víctima de despóticas injusticias?

No ignorais que "el Estado es un ser inteligente que tiene necesidad directa de luces en interés de la colectividad".

Sabeis que ha dicho Puffendorf que la ley no debe restringir la libertad de los hombres más allá de lo que exige el bien del Estado; y, sin embargo, extremáis las persecuciones á la prensa, representación del pensamiento popular; dificultais al periodismo libre el camino de demostrarse y sólo prestais vuestra protección á las plumas que se mojan en inmerecidas alabanzas; á las que inciensan los actos más punibles; á las que aplauden despilfarros imperialistas en gobiernos demócratas; á las que pintan administraciones modelos en vez de señalar desaciertos administrativos; á las que disfrazan la verdad con perjuicio de los intereses nacionales, para merecer la benevolencia de los mandones y un miserable hueso en la mesa del presupuesto.

Y desde el encumbrado funcionario judicial, que alardea de puritanismo jurídico, hasta la última sabandija del organismo de gobierno, se abrogan las facultades de infringir los más claros conceptos de los códigos, convirtiéndose en verdugos de la prensa libre, en servidores impúdicos de malas causas.

La prensa se refrena, señores gobernantes de países libres, para que se sostenga en los límites de lo justo y no degeneren sus libertades en licencia; pero no se enfrena para que piense, sienta y se manifieste sujeta á coprichos tiranos.

¿Gobernáis con equidad y justicia? ¿La rectitud y la honradez es norma de vuestra conducta gubernativa? ¿Por qué, pues, teméis que la prensa investigue vuestros actos, escudriñándolos con escrupulosa minuciosidad, y haciéndolos públicos para conocimiento de todo el país?

No temáis que en la acrisolada honra caiga la mancha de la calumnia, si mostráis el calumniador al lado de la blan-

cura immaculada de vuestras virtudes.

La vida del hombre público es del dominio de la prensa; ¿por qué no dajarla á merced de ella si nada hay que pueda avergonzaros?

Sois falibles, como todos los mortales y vuestros errores no se circunscriben á vuestra esfera individual, que han de ejercer presión en el destino de los gobernados, amos de la hacienda que á sueldo administráis, y éstos tienen derecho á evitarlos, corregirlos y censurarlos, valiéndose de esa tribuna pública que se llama periódico.

La prensa, sol esplendoroso que desde sus primeros días esparció luz y vida por la tierra, alentando el planteamiento de todos los problemas, tomando los términos ofrecidos en la creación para solucionar luego las más atrevidas concepciones, aunque llamado el cuarto poder, es el más fuerte de todos los poderes; la palanca de Arquímedes que mueve las moles incomensurables; la que escala el infinito perdiéndose más allá de las celestiales gasas para decirnos que somos un átomo de lo creado girando en la inmensidad que llenan innumerados mundos; ella da las leyes y santifica el derecho; es la soberana que se alza sobre todas las soberanías; la que evoluciona las sociedades y en cuyos deminios no cabe la ignorancia; la que educa la opinión pública y refleja sus ideas; la que anatematiza los vicios sociales y vitupera las inmortalidades políticas.

Dejadla que libre extienda sus benéficas influencias; no pongáis valladares á su expansión, ni coartéis los medios de su desenvolvimiento. ¿Tenéis conciencia de que merecéis sus aplausos? Ella os los prodigará hasta inmortalizaros; entendedís que os hicisteis acreedores á su anatema? sufridlo pacientes, que es digno castigo de vuestra culpa; pero no os opongáis al cuarto poder persiguiéndolo para aniquilarlo; pues cuando más débil se os aparezca, será más fuerte para reducir á polvo el oropel de falso prestigio palaciego que cubre vuestras más feas acciones de hombres de estado.

J. MORENO T.

COMUNICADOS

Recomendamos á los aficionados á bellezas oficiales la lectura de una circular, que viene publicando *La Gaceta* desde hace mu-

chos días. Es de la Gobernación de Heredia y está dirigida á los Agentes Principales de Policía, Jefes Políticos, Agentes Auxiliares de Policía y Jueces de Paz de esa Provincia. Fecha 27 de marzo de 1901.

Comienza: "En virtud de amenazarnos la terrible plaga (¡que gran dilocuencia!) de la esçarlatina, esta autoridad dispone que ustedes den sus órdenes á fin de que.....no se concienta que anden animales "SOBRE" las aguas potables, como cerdos, patos, "carracos" ú otros que puedan hacerlas "insalubres". Eso de andar los cerdos sobre las aguas, es muy poético, es algo como *sobre las olas*, y además, milagroso, á menos quo no se trate de *cerdos-corchos*, que tanto abundan ahora, para quienes sería mero juguete semejante habilidad. *Carraco* en castellano, es un viejo achacoso ó impedido por la mucha edad, (Diccionario de la Academia, 13ª edición) y no otra cosa. Bien hacen en prohibir que los viejos achacosos se metan en las acacias ó anden sobre ellas. ¿Qué será *insalubre*? En ningún disccionario parece. Será de factura secreta?

Stª Bárbara, abril 22, 1901.
 PIRULI.

GACETILLAS

Fenómeno. — En el estudio de los señores Wnderwood tuvimos ocasión de ver un fenómeno lo más raro: un cerdito q' tiene cuatro manos y cuatro patas, tres orejas del lado derecho y una del lado izquierdo. Es un ejemplar valioso para un Museo. El cerdo no vivió más que cuatro horas. Pobre de él si llega á *grandé*, de fijo que lo dedicaré espía para aprovechar las cuatro orejas.

La Violeta

DERMALINA: infalible para afecciones del cutis.

—A la Librería del señor Carbonell, cuyo agente en esta ciudad es el señor don Simón Amador, ha llegado últimamente un gran surtido de cajas mortuorias de todo tamaño y calidad. Las hay desde las más caras hasta las de precios modestos. Vale la pe-

La Perla Antillana

—RELOJERIA Y JOYERIA—

Este acreditado negocio que fue de mi hermano Francisco López García, es hoy de mi propiedad. En él puede encontrar el más exigente lo que desee. Hay variado surtido de joyas á precios módicos. En relojes tengo de todo precio, calidad y marca. Me hago cargo de la com posición de toda clase de relojes.

CAYETANO LOPEZ GARCIA.

na de visitar este establecimiento que es en su genero una de los mejores que existen en Centro América. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el aviso de dicha casa.

La Violeta
Medicinas frescas y puras.

—De Desamparados nos comunican que la higiene pública anda muy descuidada, que el Jefe Político hace lo que que puede á ese respecto, pero que el encargado de ese ramo, Luis Monge, no se preocupa por sus obligaciones. Que matan los perros envenenándolos y los dejan tirados en las calles á merced de los zopilotes, que éstos á su vez se envenenan y van á morir las más de las veces á los tanques que surten de agua aquel lugar.

En la primera semana de mayo tendrán lugar las fiestas cívicas, y la de la patrona el 12. Se hacen muchos preparativos y se nota entusiasmo.

La Violeta
Bragueros pesarios, Vendas, etc.

—El sábado partirán para Chile los jóvenes Numa Pompilio Aguilar, Lucas R. Chacón, Gonzalo Sanchez y José María Orozco, Emel Jiménez, Joaquín García Monge, Nicolás Montero y Alberto Rudín. Los cuatro primeros van á la Escuela Normal y los últimos al Instituto Pedagógico de Santiago. Les deseamos muy buen viaje.

La Violeta
Medicinas de patente de todas partes

—El martes se verificó en Santo Domingo el entierro del joven estudiante don Elías Zamora. Sus compañeros de clases, en el Liceo de Costa Rica, concurrieron á su entierro acompañados de don Fidel Tristán y don Elías Leiva. Reciba la familia Zamora nuestro sentido pésame.

La Violeta
Surtido completo de todo lo concerniente al ramo.

—Ayer dieron principio en el Liceo las clases de milicia. —Está entre nosotros don José Lorenzo Barreto. —Desde el lunes regresó á San José don Rafael Iglesias.

La Violeta
Artículos de tocador y perfumería.

—Ayer se incorporó en la Facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia el inteligente joven Dr. Francisco Segreda,

después de un brillante examen. Integraron el Tribunal los señores Dres Elías Rojas, Lachner Sandoval, Fonseca Calvo, Francisco Rucavado y Zúniga. Muchos triunfos y muchas pesetas auguramos al nuevo médico.

La Violeta
Despacho esmerado á precios módicos.

—¿Que te parece eso de los cohetones de *La Prensa Libre*.

—Que me ha de parecer, que esas gentes gastan *siempre* pólvora en zopilotes.

—Frente á la casa de don Antolín Chinchilla, en la Calle 24 Norte, se encuentran unas aceras en estado lamentable. Llamamos la atención de quien corresponda.

La Violeta
Fábrica de Siropes y Aguas gaseosas.

—Hemos sido honrados con la siguiente invitación:

José Santos Chocano,

en nombre de la Prensa peruana, tiene el honor de invitar á usted para una comida que tendrá lugar el jueves 25 de los corrientes, á las 7 p. m., en el "Lafayette Hotel."

Suplicándole su asistencia, quedo con esta oportunidad de usted att? y s. s.

José S. Chocano.

La Violeta
Recibe mercaderías frescas por cada vapor.

—Ayer partió para la Habana el maestro don Augusto Azzali.

—Enviamos nuestro pésame á don Rafael Carranza por haber tenido la desgracia ver morir una de sus hijas.

—Nuestra enhorabuena al señor don Juan R. Mata, quien ha sido honrado por el Gobierno de Chile con el nombramiento de Cónsul.

—El vapor *Anselm* que zarpó ayer para Nueva Orleans, lleva 20,000 racimos de bananos.

—De Grecia nos escriben manifestándonos que no están satisfechos con la Junta de Educación, que no se ocupa en los males grandes por atender á pequeneces. Se nos dice también que hace falta un policía de higiene. Que la venta de aguardiente clandestino es crsi pública. Que se dice que el Agente de Policía actual será reemplazado por otro.

—Ha sido nombrado Juez Civil de Puntarenas el señor Lic. don Francisco V. Sáenz. Nos alegramos mucho. La

comarca con ese nombramiento hace una buena adquisición dado el talento y honorabilidad del Lic. Sáenz.

NOTICIAS por CABLE

Londres, 22.—Dice un despacho de Pao Ting Fu, fechado el sábado que si los chinos se retiran de la provincia de Shansi los aliados si cumplen con el pacto internacional, no deben perseguirlos.

La Violeta
Farmacia y Droguería.—Frente al lado Sur del Mercado.—Teléfono 73—Ap. 113

Madrid, 22.—Notician aquí que cuando llegó á Vigo el 27 de marzo próximo pasado el vapor alemán Halle procedente de Buenos Aires, el capitán descubrió que tenía abordo á un anarquista. Se cree que este individuo está complicado en el complot que se formó en Rosario, Argentina y Paterson en New Jersey, Estados Unidos, para asesinar á varios soberanos europeos. El individuo rehusó desembarcarse. Dice El Imparcial que la policía alemana espera la llegada del Halle en Bremen, para arrestar al individuo en cuestión.—El Halle debe llegar dentro de una semana.

ANIBAL SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO
Despacha, en Heredia, los miércoles en el Juzgado Civil, y en San José el resto de la semana frente al Palacio de Justicia.

Londres, 22.—Informa Lord Kitchener que desde el jueves se han capturado á 80 boers, se han avanzado además cien mil tiros y muchas bestias y ganado; se rindieron 20 boers.

Washington, 22.—El Ministro de la China en esta Wu Tingfang prepara una memoria para su gobierno en que le aconseja de adoptar ideas más avanzadas á fin de ponerse en armonía con las demás naciones, librándose así de la actual perplejidad. Expone hasta donde se podía adoptar el sistema moderno sin sacudir demasiado el antiguo sistema de la China. La razón principal que ha motivado el envío de la memoria es el recibo de un edicto imperial que invita á los altos funcionarios de ayudar al Gobierno en vencer las actuales dificultades.—En una reciente comunicación dirigida al Gobierno chino, los ministros extranjeros en Pekin propusieron se suprimiera el antiguo consejo de diez que dirigía los asuntos extranjeros sustituyendolo con uno compuesto de 5 miembros precididos por un príncipe de la sangre real.

REMATE

A la 1 del día 2 del entrante mayo se rematará por cuenta de quien corresponda lo siguientes:

8 cajas con 2411	botellas vino tinto	Pimierol
4 " " "	" " "	Bellevue
4 " " "	" " "	M. G. Armenli
4 " " "	" " "	Volnay 1893
4 " " "	" " "	Volnay 1897
3 " " 1211	" " "	Anisado
9 " " "	" " "	Jerez superior
9 " " "	" " "	" viejo
7 " " "	" " "	Champagne
4 " " "	" " "	Rum
4 " " "	" " "	Cognac Magnier
5 " " "	" " "	Vino graves superior
5 " " "	" " "	Vino tinto Murrepin
4 " " "	" " "	Chateau Squem
3 " " 2412	" " "	graves
6 " " 1211	" " "	vino tinto Beumont y Pargalin
4 " " "	" " "	Chablis
6 " " "	" " "	Liqueurs
8 " " "	" " "	Pomard
6 " " 2412	" " "	St. Stephe
9 " " 1211	" " "	Borgoune de Voisin
5 " " "	" " "	Oporto
1 barril 200 litros y	" " "	"
2 " " "	" " "	Cognac.

124 cajas.

El remate tendrá lugar en la oficina de don Teodosio Castro, 7^a avenida O. n.º 138. Servirá de base para la venta la suma de \$ 4.000.00, cuatro mil colones. Las mercaderías están en buen estado. Las muestras pueden verse en la misma oficina.

J. CASTRO MÉNDEZ
Corredor Jurado.

San José, abril 24 de 1901.

AVISO

La platería de Vicente Palavicini se ha trasladado á la 6^a avenida n.º 245 local que ocupó La Platería Española frente á La Botica de "La Fé." Donde ofrece á sus clientes su servicio garantizando todo trabajo que se le encomiende.

BARBERIA

"La Internacional"

En esta barbería tan recomendable por la elegancia y limpieza, como por lo delicado del trabajo de corte de pelo y resurado, tambien se afilan navajas, tijeras, cuchillas y herramientas de cirugía, á precios módicos y á satisfacción del público.

AVISO

Puestos en Puntarenas vendo 300 quintales de café, clase regular y á precio módico.

A. de JESUS SOTO.

GRAN BARATILLO

DE LA SEÑORITA MINNA FLUG
MODISTA ALEMANA

Estando al irme del país venderé en baratillo todos los artículos de mi tienda y muebles y demás cosas.

Mi tienda está en la casa del Licenciado don José J. Rodríguez, frente al Hotel Lafallety.

¡GANGA!

Vendo en el lugar más sano de la República una finca que ya empieza á producir caña de azúcar, café, árboles frutales, cacao, manzanas, naranjas, mangos, castaños etc. etc., potreros, rastrojos, yucales, huerta etc. etc., casa de habitación bastante grande, agua abundante, una máquina de sacar yuca con sus accesorios, todo en el mejor clima de la República á hora y media de San José, en la aldea de Santa Ana

También la daré en arrendamiento.

Para pormenores con Teodorico Monestel ó con su dueño

JUAN Vte. MONESTEL.

LA FUNERARIA

—DE—

PEDRO MARQUES

CON ESTA EMPRESA

NO PUEDE HABER COMPETENCIA

Es la más conocida y acreditada en toda la república, sus cajas mortuorias y catafalcos tanto del país como extranjeros son de lo más moderno y elegante. Servicio esmerado de coches fúnebre de primera y segunda clase, impresión y circulación de cartulinas, coronas y todo lo más moderno en decorado de iglesias y capillas ardientes.

Se reciben órdenes á toda hora del día y la noche,

!!! MAS BARATO QUE NOSOTROS NADIE !!!

A. LANDENGREN

EL MONTE PÍO

avisa á todos los que tengan prendas en esta casa que el día 3 y 4 de mes de mayo próximo, dando principio á las 6 de la tarde se procederá al remate de todas las prendas que no hubieren retirado en esta fecha; advirtiéndose que no se da prórroga en esta casa á clausurado este negocio de empeño
San José, abril 19 de 1901.

BASILEO ACUÑA.

AVISO

Se me ha perdido una vaca hosca, grande, marcada con un fierro parecido á una M. La persona que me dé razón del paradero de ella le daré \$ 10-00 de gratificación:

El encargado del mercado.

Heredia, 20 de marzo de 1901.

REYES FONSECA.

AZUCAR DE SUPERIOR CALIDAD

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba.
Venta en el Depósito Central, calle 17 Norte Nos. 43 y 47 al Oeste del Mercado.
A cargo de Mariano Coronado.

NEGOCIO

En muy buenas condiciones, se vende un establecimiento de pulpería, cantina y billar, muy bien acreditado. La persona que desee establecerse bien, ocurra á la redacción de este diario para informes.

GRAN TURNO DE LA MERCED

—PARA EL 5 DE MAYO PROXIMO—

Han sido nombrados para componer las comisiones organizadoras del turno las personas siguientes:

Para el distrito de Catedral:

Presidenta, D^a Adela G. v. de Jiménez; Presidente, don Felix Pacheco.

Para el distrito del Carmen:

Presidenta, doña Carlota P. de Veiga; Presidente, don J. Castro Méndez.

Para el distrito del Hospital:

Presidenta, doña Enriqueta G. de Sáenz; Presidente, Lic. don Manuel V. Jiménez.

Para el distrito de la Merced

Presidenta, Sta. Isabel Castro Méndez; Presidente, don Tacio Castro

Los donativos deben enviarse á casa de las presidentas, escepto los del distrito del Carmen, que los recibirá el presidente, por vivir fuera del centro de la ciudad la presidenta.

Presb^o Santiago Zúñiga,
Cura de la Merced.

GRAN OPORTUNIDAD

EN TIEMPO DE CRISIS APROVECHESE LA OCASION

En el antiguo local que ocupó el «Monte Pío» de Basileo Acuña P, se compra al contado toda clase de mercaderías y objetos que se deseen vender, ó se reciben en comisión para negociarlos, adelantando fondos sin ningún interés; se reciben órdenes para colocar y conseguir dinero á interés; se compra y se vende por cuenta propia ó en comisión todo lo que represente algún valor; además entramos en toda clase cambio ó permuta de lo que esta casa tenga.

San José, 8 de marzo de 1901.

BASILEO ACUÑA P.

NOTA.—Contamos con una suma de dinero para colocar.

EMPRESA FUNERARIA "LA JOYA"

7^a Avenida n^o 260

La mejor en su género en toda la República

SIMON AMADOR S. JACINTO CARBONELL
Representante y Agente Gral. Propietario.

"LA UNION"

Con este título hemos abierto un pequeño salón de Barbería situado en los bajos de la casa que ocupa la Red Telefónica, frente al almacén de Troyo.

Contamos con los objetos necesarios para servir á nuestros clientes y á las personas que quieran honrarnos con su presencia.

Mucho esmero y limpieza

F. NUÑEZ M. JESUS DURAN

OJO Esta barbería estará á la orden, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié á trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, á la mucha ayuda que con este objeto debo á varios médicos respetables de Colombia y también á instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que éstas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalanturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños—como ya la están usando—sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, á veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable. — Barbería de Julio J. Estrada.

Aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

Realización de muebles

Teniendo que ausentarme del país por algunos meses, veudo los muebles de mi casa de habitación situada frente á la de don Manuel Luján y cien varas al Norte de la iglesia del Carmen.

Los muebles están en muy buen estado de conservación y se componen de un piano de la afamada fábrica de Rachals y C^a, de Hamburgo, con silla, estante para libros y cobertor de casimir. Sofas, sillas y poltronas, mesas con planchas de mármol, sillas y mesas de bambor, estatuas y cuadros al óleo, adornos varios, mesa, aparador, juegos de Loza y cristalería para comedor. Camas grandes y pequeñas con resorte y colchones de crin, tocadores y larabos con sus correspondientes uegos, roperos con y sin espejos.

Todos los muebles son de caoba, roble y nogal. Infinidad de cosas útiles para una casa de familia,

Podrán verse los muebles todos días de 12 á 4 p. m.

San José, 1^o de abril de 1901

I. L. MADURO.

SE DESEA

comprar á plazos ó alquilar una casa pequeña, ojalá de alto.
En EL TIEMPO informarán.

DURANTE MI AUSENCIA

del país dejo encargado de mis negocios al Licdo. don Gerardo Castro.
San José, abril 14 de 1901.

A. VILLASEÑOR.

AVISO

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis negocios, con poder generalísimo, el Lic. don Francisco Aguilar B. ROGELIO TROYO.

Cartago, abril de 1901.

Esta acreditada empresa tiene siempre en existencias unsurtido completo de cajas mortuorias de todo precio y estilo. Se hace cargo del arreglo de capillas ardientes, catafalcos y adornos en la Iglesia. Cuenta con un lujos coche funebre el que puede ser tirado por uno ó dos troncos de magnificos caballos. Coronas de todo estilo, Impresión y circulación de invitaciones. Nos hacemos cargo completamente de todo lo que se relacione en este ramo. Al recibir las instrucciones sobre la clase de funerales que desean hacer, prometemos de que quedarán sumamente satisfechos de nuestros servicios los y de precios equitativos, cuyos factores han sido nuestra norma.

EL SIGLO XX

Al Oeste de la plaza de esta villa se encuentra la cantina mejor montada, que todos los establecimientos de su género. Todo es bueno, nuevo, bonito y barat^o; el establecimiento es atendido por su dueño quien con su buen trato llama á la atención del público.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS
GREGORIO BARAHONA
Grecia marzo de 1901.

RELOJERIA

—DE—

GREGORIO SOTO

Además de la composición de cualquiera clase de relojes, se hacen gravados en metal en esta relojería.

Se garantiza el trabajo por largo tiempo.

6^a Avenida Oeste n^o 282, frente á "Las Ciudades de Londres" y al lado de "E. Huáscar."

EN LA BARBERIA de los señores Antillón & Hnos. se han recibido unas maquinillas para afeitarse sin riesgo de cortarse. Es una verdadera novedad.

PARA LOS ARTESANOS
Clases de Inglés, Aritmética y Teneduría de Libros.

Principiarán el lunes 18 del corriente, á las 7 p. m.

Las personas que deseen matricularse en una ó varias asignaturas pueden dirigirse cualquier día de esta semana entre las 7 y las 8 p. m., á la barbería de Pedro Muñoz, cincuenta varas al Norte del Parque Central, frente á la botica del Doctor don Francisco Fonseca.

El precio será de \$ 1-00 semanal por una sola asignatura y \$ 0-50 por cada una de las otras dos, adicional, debiendo hacerse el primer pago en el acto de matricularse el alumno y los demás, el día viernes de cada semana vencida.

San José, marzo de 11 1901.
DAVID HINE.

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro